

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**21270** REAL DECRETO 1982/1980, de 5 de septiembre, por el que se acuerda el nombramiento de los Magistrados que se citan.

De conformidad con lo establecido en el artículo veintiséis del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, el artículo segundo, párrafo cuarto, y la disposición adicional primera del Real Decreto uno/mil novecientos setenta y siete, de cuatro de enero, por el que se crea la Audiencia Nacional, y como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de doce de julio de mil novecientos ochenta, a propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de septiembre de mil novecientos ochenta,

#### DISPONGO:

Uno. Don José Moreno Moreno, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número cinco de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, vacante por nombramiento para otro cargo de don Ramón Guerra Reigosa.

Dos. Don Alvaro Galán Menéndez, Magistrado, con destino en la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de la indicada jurisdicción de la Audiencia Nacional, vacante por nombramiento para otro cargo de don Diego Rosas Hidalgo.

Tres. Don Jesús Rubio Serrano, Magistrado, con destino en la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Quinta de la misma Provincial, vacante por traslación de don Antonio Avendaño Porrua.

Cuatro. Don Joaquín Pagés García, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de San Sebastián, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Bilbao, vacante por traslación de don Jesús Ernesto Peces y Morate.

Cinco. Don Guillermo Vidal Andréu, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número tres de Palma de Mallorca, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de la expresada capital, vacante por nombramiento para otro cargo de don Ignacio Infante Merlo.

Seis. Don Francisco Rivero Hernández, Magistrado, que sirve de Juzgado de Instrucción número dos de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número siete de la misma capital, vacante por nombramiento para otro cargo de don José Luis Infante Merlo.

Siete. Don Augusto Monzón Serra, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número siete de Valencia, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número dos de la expresada capital, vacante por fallecimiento de don Fernando Martínez Ruipérez.

Ocho. Don Agustín Ferrer Barriendos, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número dos de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número tres de Barcelona, vacante por traslación de don Manuel Varillas Pérez.

Nueve. Don Rafael Albiach Guiu, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número uno de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número catorce de Barcelona, vacante por traslación de don Carlos Lorenzo-Penalva de Vega.

Diez. Don Fernando Tapia López, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Jaén, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número tres de Granada, vacante por nombramiento para otro cargo de don José Cano Barrero.

Once. Don Pedro Martín García, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número cinco de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número tres de Hospitalet, vacante por traslación de don Adolfo Fernández Oubiña.

Doce. Don Nicanor Fernández Puga, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número dos de Palma de Mallorca, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número dos de Madrid, vacante por traslación de don Luis Lerga González.

Trece.—Don Miguel Giménez Pericás, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Elche, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número seis de Valencia, vacante por traslación de don José Alfredo de Diego Luzuriaga.

Catorce. Don José María Fernández Serrano, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Gerona, pasará a desempeñar el Juzgado de igual clase número tres de Castellón, vacante por traslación de don Antonio Márquez Bolufer.

Quince. Don Luis García González, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Ciudad Real, pasará a desempeñar el Juzgado de igual clase de Cuenca, vacante por nombramiento para otro cargo de don Dionisio Teruel Chamón.

Dieciséis. Don José Antonio Morilla García-Cernuda, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Ciudad Real, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número uno, Decano de Oviedo, vacante por nombramiento para otro cargo de don Federico Camuzano y de Orduña.

Diecisiete. Don Saturnino Pérez Fernández-Viña, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Zamora, pasará a desempeñar el Juzgado de igual clase de Salamanca número tres, vacante por nombramiento para otro cargo de don Sebastián Salvador Domínguez Martín.

Dieciocho. Don José Ramón Ferrándiz Gabriel, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de San Sebastián, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número dos de Tarrasa, vacante por nombramiento para otro cargo de don Alberto Rodríguez Martínez.

Diecinueve. Don Vicente Ortega Llorca, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número uno, Decano de Pamplona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Peligrosidad y Rehabilitación Social de Palma de Mallorca, vacante por nombramiento para otro cargo de don Angel Reigosa Reigosa.

Veinte. En vacante económica producida por jubilación de don Francisco de Paula Valera y Sainz de la Maza y con antigüedad de veintisiete de abril de mil novecientos ochenta, se promueve a la categoría de Magistrado a don José Luis López-Muñoz Goñi, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Béjar, que pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número dos de San Sebastián, vacante por traslación de don Miguel Ángel Sánchez Plaza.

Veintiuno. De conformidad con lo establecido en el artículo veintitrés del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, los Magistrados a los que se refieren los apartados cuatro, ocho, nueve, once y dieciocho del presente Real Decreto no cesarán en sus actuales destinos hasta que tomen posesión de los mismos los nuevos titulares que se nombren, a partir de cuya fecha se iniciará el plazo para posesionarse de las plazas para que son designados.

Dado en Palma de Mallorca a cinco de septiembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
INIGO CAVERO LATAILLADE

**21271** REAL DECRETO 1963/1980, de 28 de septiembre, por el que se acuerda la jubilación, por incapacidad permanente, del Magistrado don Cándido Alonso García.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de septiembre de mil novecientos ochenta, y de conformidad con lo establecido en el artículo veinte de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, y el artículo setenta y cinco punto uno del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, aprobado por Decreto de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Vengo en declarar jubilado, por incapacidad permanente para el ejercicio de sus funciones, con el haber pasivo que por cla-

sificación le corresponda, a don Cándido Alonso García, Magistrado con destino en la Audiencia Provincial de Santander.

Dado en Madrid a veintiséis de septiembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FRANCISCO FERNÁNDEZ ORDÓNEZ

**21272** *REAL DECRETO 1964/1980, de 26 de septiembre, por el que se declara jubilado, por haber cumplido la edad reglamentaria, a don José María Ramírez Rodríguez.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de septiembre de mil novecientos ochenta, y de conformidad con lo establecido en los artículos dieciocho de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, y setenta y tres del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Vengo en declarar jubilado, con el haber pasivo que le corresponda, por haber cumplido la edad reglamentaria el día diez de septiembre de mil novecientos ochenta, a don José María Ramírez Rodríguez, Magistrado de la Audiencia Provincial de Castellón.

Dado en Madrid a veintiséis de septiembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FRANCISCO FERNÁNDEZ ORDÓNEZ

**21273** *RESOLUCION de 22 de septiembre de 1980, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Manacor a don Francisco de Sales Garau Alzina, Notario de aquella localidad.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Manacor, perteneciente al ilustre Colegio Notarial de Baleares, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento del Notariado,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades concedidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y en el apartado a), número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Manacor a don Francisco de Sales Garau Alzina, Notario de aquella localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.—El Director general, Francisco Javier Die Lamana.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Baleares.

**21274** *RESOLUCION de 23 de septiembre de 1980, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila al Notario de Madrid don Pedro García Rosado-Barroso por haber cumplido los setenta años de edad.*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia de don Pedro García-Rosado y Barroso, Notario de Madrid, en la que solicita se le conceda la jubilación voluntaria por haber cumplido más de setenta años, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 57 del Reglamento Notarial vigente y 18, párrafo 2.º, del Estatuto de la Mutualidad Notarial,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 2, apartado f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación voluntaria de don Pedro García-Rosado y Barroso y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios, al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de septiembre de 1980.—El Director general, Francisco Javier Die Lamana.

Ilmo. Sr. Presidente del Colegio Notarial de Madrid.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**21275** *REAL DECRETO 1965/1980, de 2 de octubre, por el que se dispone que el General de División del Ejército don Carlos Cortezo y Martínez Junquera, pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»*

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de División del Ejército don Carlos Cortezo y Martínez Junquera, pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día uno de octubre de mil novecientos ochenta, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a dos de octubre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

## MINISTERIO DE HACIENDA

**21276** *ORDEN de 15 de septiembre de 1980 por la que se dispone cese en el cargo de Jefe del Gabinete Técnico de la Subsecretaría de Hacienda don José María Sánchez-Cortés y Alguacil-Carrasco.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 14, apartado 4.º, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien disponer cese en el cargo de Jefe del Gabinete Técnico de la Subsecretaría de Hacienda don José María Sánchez-Cortés y Alguacil-Carrasco, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados. Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de septiembre de 1980.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Carlos García de Vinuesa y Zabala.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

**21277** *RESOLUCION de 19 de septiembre de 1980, de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de carrera del Organismo.*

Superadas por don Marcelino Millán Díez la totalidad de las pruebas selectivas que, en su momento, no pudo realizar por prestación del servicio militar, relacionadas con la convocatoria, por este Organismo, de oposición en turno libre para cubrir once plazas de la Escuela de Agentes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 6.º, número 5, apartado c) del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, de 23 de julio de 1971, y en virtud de Orden ministerial de 29 de agosto de 1980, se procede al nombramiento del funcionario que se indica, publicándose a continuación los datos relativos al mismo, según lo previsto en la base 10 de la convocatoria.

Nombre y apellidos: Don Marcelino Millán Díez. Puntos: 22,62. Número de Registro de Personal: T03HA07A0152.

Madrid, 19 de septiembre de 1980.—El Inspector general, Francisco Gil del Real de Pazos.

## MINISTERIO DE EDUCACION

**21278** *ORDEN de 3 de septiembre de 1980 por la que se nombran Consejeros nacionales de Educación, en representación de la Comisión Episcopal de Enseñanza.*

Ilmo. Sr.: Por renovación de Consejeros en el Consejo Nacional de Educación, por transcurso del plazo reglamentario, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 99.2, a), del Real Decreto 2162/1978, de 30 de julio, en la redacción dada por el Real Decreto 658/1978, de 2 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril),

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada, ha resuelto nombrar Consejeros nacionales de Educación, en